

de insolvencia legal total, por importe de 10.588,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de mayo de 2007.—Secretario del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona, Germán Gambón Rodríguez.—36.562.

JBER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en carretera Dolores, km 1,8, polígono Vizcarra, nave 31, el 17 de julio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Propuesta de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Elche, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Bernabeu Moya.—36.292.

JHAYBER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en carretera Dolores, km 1,8, polígono Vizcarra, nave 31, el 17 de julio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Presentación del informe de auditoría.

Tercero.—Propuesta de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Elche, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Bernabeu Moya.—36.289.

JOSÉ IGNACIO CALABUIG AÑÓN

Edicto de declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 227/2006 de este Juzgado, seguido a instancia de Mari Carmen Ausina Sala, contra José Ignacio Calabuig Añón, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 25 de mayo de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional del citado José Ignacio Calabuig Añón por importe total de 426,80 euros de principal, más 60,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 25 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—36.506.

JOSÉ PINO SERRATO

Declaración de insolvencia

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecución núm. 117/06 dimanante de autos número 230/06, a instancia de Cyclops contra José Pino Serrato con DNI número 28.933.481X respectivamente en la que con fecha 21 de mayo de dos mil siete se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara al ejecutado José Pino Serrato, en situación de insolvencia por importe de 73.252,90 euros de principal más 21.975,87 euros para intereses y costas; insolvencia, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art 274.58 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de mayo de 2007.—Secretario.—36.478.

JOYERÍA, RELOJERÍA BAILIN, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador solidario de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, en el domicilio social de la entidad, San Orenco, 4, de Huesca, el día 20 de junio de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por los Administradores solidarios correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se consigna el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, así como obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata el envío de la documentación a su domicilio.

Huesca, 21 de mayo de 2007.—Luis Bailin Fontana, Administrador Solidario.—36.307.

LACADO DEL ALUMINIO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Administrador de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá carácter de ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en el domicilio de la sociedad, en primera convocatoria, el próximo día 12 de julio, a las 18 horas, y, si fuere preciso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 13 de julio, igualmente a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, cerrado el 31.12.2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), que, a pesar de ser legalmente obligatorios sólo en forma abreviada, se presentan junto con el informe de auditoría de cuentas.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Determinación de la retribución del Administrador para el presente ejercicio 2007.

Quinto.—Renovación del nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad o nuevo nombramiento, en su caso.

Sexto.—Ampliación del capital de la sociedad, mediante la emisión de cien nuevas acciones al tipo del 1.500% y, en su caso, consiguiente modificación del artículo séptimo de los estatutos sociales.

Séptimo.—Perspectivas de la sociedad para el presente ejercicio.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Balance, Memoria y Cuenta de Resultados), con el informe de auditoría de cuentas, y el informe del Administrador de la compañía por el que se propone y justifica la ampliación de capital.

Lleida, 21 de mayo de 2007.—El Administrador único, Pedro J. Lloret Rocafort.—36.369.

LA ONDA DE BULLAS, S. L. U.

Acuerdo Junta general de la Sociedad

Por la Junta General de la Sociedad Municipal La Onda de Bullas, S. L. U., celebrada el día 9 de marzo de 2007, por unanimidad de los 14 miembros asistentes, de los 17 que la componen, se adoptó el siguiente Acuerdo:

Primero.—Acordar la liquidación de la Sociedad de capital íntegramente municipal «La Onda de Bullas, S. L. U.» mediante la cesión global del activo y pasivo a su único socio, el Ayto. de Bullas, que se subrogará a título universal en todos los derechos y obligaciones de la citada Sociedad.

Segundo.—Aprobar el balance final de liquidación, a fecha 2/3/07.

Tercero.—Cesar a los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Acordar la publicación del presente acuerdo en el BORME y en un diario en el lugar donde la SLU tiene su domicilio social, constandingo el derecho de los acreedores sociales a obtener el texto íntegro del acuerdo, así como de su derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Quinto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para la firma de cuantos documentos, públicos, requiera la ejecución del presente acuerdo, y, en particular, para otorgar escritura pública de cesión y extinción de la Sociedad.

Bullas, 2 de abril de 2007.—José María López Sánchez, el Alcalde.—36.391.

LARUS MEDITERRÁNEA, S. L.

Junta general ordinaria

El administrador de esta sociedad, conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las 18:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Castelldefels, 24 de mayo de 2007.—La administradora, Rebeca Segalá Castañeda.—36.388.